

## COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

### PERIODO ANUAL DE SESIONES 2020-2021

### ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA (SESIÓN VIRTUAL)

Lunes 20 de julio del 2020

**Presidida por el congresista César Augusto Combina Salvatierra**

A las 11 horas y 03 minutos, se inició la sesión a través de la plataforma Microsoft Teams; posteriormente, se unen a la sesión virtual los congresistas María Luisa Silupú Inga; Isaías Pineda Santos; Ricardo Miguel Burga Chuquipondo; Franco Salinas López; Julio Fredy Condorí Flores; Orestes Pompeyo Sánchez Luis; Yessica Marisela Apaza Quispe; Miguel Ángel Gonzales Santos; Yván Quispe Apaza. **Licencia:** congresista Mariano Andrés Yupanqui Miñano.

Con el quórum reglamentario, el **PRESIDENTE** inició la sesión.

#### **I. SECCIÓN DESPACHO**

El **PRESIDENTE** puso de conocimiento de los señores Congresistas de la República la relación de los documentos ingresados y emitidos por la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas entre el 3 de julio al 16 de julio del presente año; haciendo presente que los reportes de dichos documentos fueron enviados, como anexo de la agenda de la presente sesión a los correos electrónicos de cada uno de los congresistas, del personal de sus despachos y en el WhatsApp grupal que se ha creado para estos fines, haciendo presente que si algún congresista deseaba obtener copia de los documentos consignados en las relaciones lo puede solicitar a la Secretaría Técnica de la Comisión.

A continuación, el **PRESIDENTE**, comentó acerca de la situación que atraviesan los pacientes infectados por el COVID-19, respecto al incremento en el precio de los balones de oxígeno, cuyas empresas que producen este elemento, muchas de ellas, han elevado el costo de los mismos, aprovechándose de la alta demanda por la situación de pandemia que vive el país. Al mismo tiempo, saludó y reconoció la empatía, solidaridad y humanidad de otros empresarios que, a pesar de la situación económica por la que atraviesan, ayudan con el suministro del oxígeno a un precio razonable de mercado, demostrando ser personas justas y solidarias; se refirió a Luis Barsallo Montalvo (del Callao) y Mario Romero Pérez (San Juan de Miraflores), quien falleció hace pocos días, solicitando un minuto de silencio en su memoria.

## II. INFORMES

El **PRESIDENTE**, informó que el 14 de julio del año en curso se publicó la **Ley N° 31029, LEY QUE FACULTA A LAS COOPERATIVAS LA REALIZACIÓN DE SESIONES NO PRESENCIALES DE ASAMBLEA GENERAL, CONSEJOS Y COMITÉS**, por lo que agradeció a los integrantes de esta Comisión por contribuir con el sector cooperativo del Perú, el mismo que no tuvo observación alguna de parte del Poder Ejecutivo.

La congresista **SILUPÚ INGA**, mencionó que el 8 de julio remitió un oficio a la presidencia de esta Comisión solicitando se pueda citar al alcalde del distrito de Miguel Checa de la provincia de Sullana, a una sesión de esta comisión para que el alcalde y la gerente de la mancomunidad municipal señora Gregoria Zapata, puedan informar sobre la contaminación en el distrito, debido a la quema de caña de azúcar por parte de la empresa agrícola Agro-Aurora, recalando que si bien este tema corresponde al rubro ambiental, todo pasa por la autorización que ha brindado el Ministerio de Producción a Agro-Aurora, para que continúe realizando la quema de caña de azúcar.

La congresista **APAZA QUISPE**, comentó acerca de un video que circuló entre los empresarios dedicados al acopio y comercialización de la fibra de alpaca, y que luego fue recogido por el diario La República en su versión digital, donde se da a conocer respecto al trato violento a un grupo de alpacas durante el proceso de esquila, situación que fue denunciada por la Organización Personas por el Trato Ético de los Animales (PETA), lo que ha tenido como consecuencia que una gran corporación japonesa anuncie que dejará de vender prendas de fibra de alpaca, perjudicando la economía de muchas familias, así como a pequeños y medianos empresarios dedicados a este rubro. En ese sentido, informó que ha presentado una iniciativa legislativa para sancionar los actos de violencia contra los camélidos sudamericanos.

El congresista **SALINAS LÓPEZ**, mencionó que meses atrás presentó un proyecto de ley tendiente a la reactivación económica nacional de las micro y pequeñas empresas, a fin de que sea agendado y puesto a debate.

Antes de continuar con el siguiente punto de agenda, el **PRESIDENTE**, saludó la recuperación, en su salud, de la congresista **Robertina Santillana Paredes**, miembro accesorio de esta comisión.

## III. ORDEN DEL DÍA

3.1 El **PRESIDENTE** anunció que, conforme a la agenda de la sesión, correspondía recibir la exposición del señor **Jorge Caillaux Zazzali**, Presidente del Consejo Directivo de **Sistema B Perú**, respecto a los beneficios del Proyecto de Ley 2533, que regula las Sociedades de Beneficio e Interés Colectivo (BIC).

Culminada la exposición, el **PRESIDENTE** extendió a los señores congresistas la invitación a expresar sus opiniones o formular las preguntas que consideren pertinentes, teniendo que para establecer el orden de participación se utilizó el chat



interno de la plataforma; siendo las intervenciones iniciadas por el congresista **COMBINA SALVATIERRA PRESIDENTE DE LA COMIOSIÓN**, continuando los señores congresistas **SILUPÚ INGA; PINEDA SANTOS y QUISPE APAZA**, quien luego de expresar sus comentarios e inquietudes, el ponente procedió a absolverlas.

Posterior a la absolución de preguntas por parte del ponente, se le invitó a que abandone la sesión virtual cuando lo estime pertinente, para continuar con el desarrollo de la sesión.

3.2 Luego, el **PRESIDENTE** continuó con el siguiente tema de agenda referido a la presentación del señor **Víctor Hugo López Ríos, Alcalde de la Municipalidad Distrital de Manantay**, respecto al Desarrollo Económico Local en el contexto de la reactivación económica.

Culminada la exposición del Señor Alcalde, el **PRESIDENTE** extendió a los señores congresistas la invitación a expresar sus opiniones o formularsen las preguntas que consideren pertinentes, teniendo que para establecer el orden de participación se utilizó el chat interno de la plataforma; siendo las intervenciones iniciadas por el **PRESIDENTE**, continuando los señores congresistas **PINEDA SANTOS; SILUPÚ INGA y QUISPE APAZA**, quienes luego de expresar sus comentarios e inquietudes, el ponente procedió a absolverlas.

Posterior a la absolución de preguntas por parte del ponente, se le invitó a que abandone la sesión virtual cuando lo estime pertinente, para continuar con el desarrollo de la sesión.

A continuación, el **PRESIDENTE** consultó la aprobación del acta con dispensa de su lectura para ejecutar los acuerdos adoptados en la presente sesión. No habiendo oposición por ninguno de los señores parlamentarios, el acta se dio por aprobada.

#### IV. CIERRE DE LA SESIÓN

Siendo las 13 horas y 35 minutos, el **PRESIDENTE** levantó la sesión.

.....  
**CÉSAR AUGUSTO COMBINA SALVATIERRA**  
**PRESIDENTE**  
COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y  
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

.....  
**ISAÍAS PINEDA SANTOS**  
**SECRETARIO**  
COMISIÓN DE PRODUCCIÓN, MICRO Y  
PEQUEÑA EMPRESA Y COOPERATIVAS

*Por disposición de la Presidencia, la transcripción de la versión magnetofónica que elaborará el Área de Transcripciones del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.*